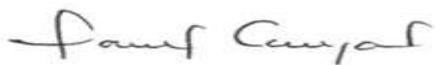


INFORME DE SECRETARIA. Pasa al despacho de la señora Juez, proceso que se encuentra pendiente de fijar fecha para realizar la 1 y 2 audiencia de trámite y juzgamiento. Sírvase proveer.
Santiago de Cali, 28 de mayo de 2021



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- VALLE DEL CAUCA

REF. PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA DTE: ANTONIO JOSE AGUADO CAQUIMBO DDO: EMCALI EICE RAD. 76001310500520170027300

AUTO No. 761

Santiago de Cali, veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Evidenciado el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que la audiencia que se tenía programada para el día 26 de mayo de 2021, no fue posible realizarla por (PARO JUDICIAL- convocado por Asonal Judicial durante los días 25 y 26 de mayo del año e n curso) el despacho procede a fijar fecha para el día 09 de junio de 2021, a las 9:30 A.M. donde se realizara primera y segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

Por lo anterior el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Cali

DISPONE:

FIJAR fecha para el día 09 de junio de 2021, a las 9:30 A. M. Donde se realizara la primera y segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **90c5de0d5cd21b4a00121e4a0423a547e60fec628163e6f3e55c747b7af74fd4**
Documento generado en 28/05/2021 05:53:26 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>